

SANTORAL

Día 3.—Martes.—San Valentín, presbítero, San Hilario, San M. Laquila, San Teófilo y San Vidal.

Día 4.—Miércoles.—San Carlos Borromeo, arzobispo, San Félix de Valois y Santa Mercedes, virgen.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle Castelar, 4

Emilio López Bisbal
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
Wad-Ras, 3, 2º

Monsieur l'abbé Leonce Arnal
sacerdote francés, honrado desde hace tiempo como receptor, con la confianza de las más distinguidas sociedades en París, Varsovia, Breslau, etc. ofrece sus servicios a las familias católicas de Santander como profesor de idiomas, especialmente francés, inglés y alemán, tanto en su casa como a domicilio, desde el 1º de noviembre.
Calle del Sol, 14, tercero, derecha, de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

3 de noviembre de 1908

El tiempo, que todo lo desvanece y todo lo borra, no ha conseguido aún amortiguar en nuestras memorias la impresión del drama pavoroso que tuvo por escenario nuestra hermosa bahía y por víctimas representantes de la mayoría de las familias santanderinas.

Los hombres de la actual generación que fueron testigos de la hecatombe, y que en ella perdieron algún ser querido, dudo o amigo, sentirán siempre un estremecimiento de honor al recordar los detalles fatidicos, agigantados y engrandecidos, antes bien que menguados, al cabo de los quince años transcurridos desde el día infausto hasta hoy.

La urbanizadora actividad de los vecinos borró del teatro del siniestro todas las huellas visibles del mismo. El mueble destruido se reedificó más amplio y más seguro; las casas derribadas y quemadas renacieron de sus cenizas como el fénix, dando origen a un boulevard elegante y alegre, y en el sitio mismo donde la tragedia fué más cruenta, una moderna estación con su movimiento continuo de trenes da la nota de vida y de progreso.

Pero, a pesar de esto, todo santanderino, al pasar por Matiaño, siente la pesadumbre del cuadro y se extrememe involuntariamente ante el recuerdo.

¡Parece que fué ayer! exclaman todos, y esta exclamación se repetirá periódicamente en tal día como hoy, mientras la actual generación viva.

La herida que nuestro pueblo recibió en el día infausto es de las que están sangrando siempre.

Contra ella no queda otro recurso que volver los ojos a Dios y dedicar, como lo harán seguramente los cristianos lectores de LA ATALAYA, una oración en sufragio de las pobres víctimas.

Ecos de sociedad

Ha regresado de su excursión científica a París el distinguido médico don Juan Pablo Barbachano, director del Hospital de San Rafael.

Según nuestras noticias, el señor Barbachano, que ha visitado las clínicas parisienses, de fama universal, trae a esta ciudad suero anticanceroso y vacunación contra la rabia.

Después de haber pasado el verano en su casa de Guarizola ha regresado a esta capital la distinguida familia del conocido comerciante de esta plaza don Nicolás de la Torre.

Ha llegado a esta capital, después de haber pasado unos días en Burgos al lado de su respetable familia nuestro paisano el abogado don Manuel Leizaola y Becos, con su distinguida esposa.

Ha regresado a esta población con su distinguida familia el vicepresidente de la Comisión provincial don Avelino Zorrilla.

Ayer llegó de Barcelona y Madrid, nuestro querido amigo don Victoriano López Dóriga.

Hay celebrará sus días la bellísima señorita María Diego.

Hemos leído el gusto de saludar, de regreso de su viaje a Zaragoza, a donde fué con objeto de asistir al Congreso científico clausurado recientemente en aquella capital, a nuestro distinguido amigo el ilustrado director de esta estación de Biología de marina, don José Rúa.

Ayer salieron con dirección a G. vador las principales poblaciones de Asturias y Galicia la distinguida señora doña Josefa Tribarney Igual, viuda de Soto, acompañada de su hermana política Mercedes Velarde y sus preciosas hijas Hilaria, Anita y Joaquina.

La alarma de los rotativos

Los periódicos de la cáscara amarga han descubierto a última hora, después de ver que no daba juego lo de la categoría de Barcelona el designio del señor Maura de descapitalizar a Madrid, y con este motivo ponen el grito en el cielo y es de suponer que anunciará el señor conde de Romanones una interpelación para retirarla a los pocos días.

Según ellos, ya va picando en historia esta de los viajes de S. M. el Rey, que no pueden obedecer más que a los maquinaválidos con ojos del señor presidente del Consejo de ministros, que lo que pretende, a ojos vistas, es los ojos de la oposición, es ir quitándole poco a poco y traicioneramente su importancia a Madrid.

Si la familia real va los veranos a las provincias del Norte, que hasta la presente habíamos creído que formaban parte de España, y después, en lugar de estarse quietos en Madrid, como desean los partidarios de la libertad para sí y de la ley del embudo para el prójimo, se va una vez a Andalucía, y otra a Aragón, y otra a Cataluña, que también nos figurábamos antes que pertenecían a España, ¿cuando, ni durante qué tiempo, va a permanecer en la villa, que según todas las señales, está a punto de dejar de ser coronada?

Y los periódicos de la oposición no lo dicen todavía, pero estamos seguros de que sospechan que no van a quedar ahí las cosas y hasta habrán adivinado el proyecto que el odio a Madrid ha inspirado al señor Maura.

No conseguirá por completo sus nefandos propósitos de descapitalización, única y exclusivamente con que la familia real pasea temporadas ora en una provincia, ora en otra, si quedasen en Madrid las Cámaras, los ministerios y las demás centros, y comprendiendo así se propone el señor Maura irlos sufriendo en Madrid para repartirlos equitativamente por las provincias, como se ha hecho con los colegios militares.

Como lo den mimbres y tiempo, hemos de ver, a la vuelta de tres ó cuatro años, el Congreso en Teruel y el Senado en Cuenca y la Academia de la Lengua en Barcelona, y en un ministerio en una capital de provincia y a su sucesivamente. Lo más que le dejará a Madrid será el Cuartel de Inválidos.

No es extraño que la prensa avanzada se indigne y proteste, porque si se descapitaliza a Madrid ¿qué va a ser de ella?

Y, después de todo, ¿qué sería ahora, antes de la descapitalización, si no se agarrara a estas sospechas ridículas para escribir artículos de oposición rabiosa?

No puede darse nada más peregrino en periódicos que presuman de liberales que encontrar motivo de censura en que S. M. el Rey visite las provincias y se de cuenta por sí mismo de sus necesidades y sus aspiraciones.

Y bien pocos motivos dará el Gobierno para que se le combata cuando periódicos quieren pasar por formales y serios escribiendo artículos fundados en tan descabellados temores.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores López Herrero, Campo, Agüeros, Ontañón, Corpas, Basañez, Gómez Vega, Quintana, Escabajillo, Miera, San Martín, Herrero, Mateo, Bezanilla, Gómez y Gómez, Fernández Marañón, Castillo (don F. y don E.), Lecuona, Ruiz y Lanza (don C.) se reunió ayer tarde nuestro Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar de que el Municipio acuda a la subasta del teléfono urbano.

El secretario da lectura del informe de la comisión especial que se nombró con este objeto.

En el dictamen se propone que se acuda al derecho de tanteo, y si la subasta quedase desierta que el Ayuntamiento acepte la condición tercera del pliego.

Añade el dictamen que se autorice al alcalde para nombrar en Madrid la representación del Ayuntamiento, para que acuda a la subasta en nombre de éste.

A propuesta del señor San Martín se da lectura del real decreto que autoriza a los Municipios para acudir a la subasta.

El alcalde explica el informe de la comisión.

Varios señores concejales hacen uso de la palabra para reconocer la importancia que tiene para nuestro Ayuntamiento este asunto, elogiando el informe de la comisión.

Se aprueba el dictamen y se da por terminada la sesión extraordinaria.

Sesión de presupuestos

Se reanuda la discusión de los presupuestos con la asistencia de los señores Martínez (presidente), Basañez, Herrero, Ruiz, Mateo, Gutiérrez, Ontañón, Miera, Quintana, Escabajillo, Lecuona, Lanza (don C.), Castillo (don F. y don E.), López Herrero, Bezanilla, Gómez Vega, Campo y San Martín.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se pone nuevamente a votación la enmienda del señor Castillo (don E.) a la cuota por permisos en el Verdoso, Sardinero y otros sitios, que resultó empatada en la sesión anterior.

Se desecha la enmienda, aprobándose las 450 pesetas al mes por cada metro, según propone la comisión.

Relación número 18.—Cesión de terrenos en la vía pública.

Arriendo de un terreno en el Sardinero a don Agustín Pérez Galón, 60 pesetas. Se aprueba.

Idem de otro idem en idem a don José Bruboga, 240 pesetas. Se aprueba.

Idem de otro idem en idem comprado por un kiosco a don Doroteo Alcalde 60 pesetas. Se aprueba.

Diez pesetas por cada una de las básculas automáticas establecidas y las que se establezcan de nuevo, y otros aparatos 100 pesetas. Se aprueba.

Cien pesetas por cada aparato automático de juego, 100 pesetas. Se aprueba con el voto en contra del señor Escabajillo.

Arrendamientos de terrenos que puedan hacerse durante el ejercicio, previo acuerdo del Ayuntamiento, 5.000 pesetas.

El señor Castillo (don E.) propone que se consignen 3.000 pesetas.

El señor Herrero defiende la partida consignada por la Comisión.

Se pone a votación la enmienda del señor Castillo y es desechada, aprobándose las 5.000 pesetas.

Venta de terrenos y parcelas sobrantes de vía pública: 20.064'96 pesetas.

El señor Castillo (don E.) propone 2.000.

El señor Ruiz defiende la partida de la Comisión.

El señor Ontañón cree también que se ha de recaudar aquella cantidad.

Interviene el señor Herrero, defendiendo a la Comisión.

El señor Basañez dice que mirando lo recaudado en el año anterior por este concepto no se puede admitir la cantidad que propone la Comisión.

Pregunta al presidente de la Comisión de Obras si se podrán obtener las 20.064'96 pesetas despachando todas las parcelas pedidas en los pueblos.

El señor Mateo defiende la partida de la Comisión.

El señor López Herrero contesta al señor Basañez y cree que la venta de parcelas puede pasar el año próximo de 12.000 pesetas.

El señor Escabajillo propone que se deje para el final la discusión de esta partida.

Interviene el señor San Martín: se vota la enmienda del señor Castillo y es desechada.

Relación número 19.—Banda municipal de música.

Asistencia de la misma a actos de contrato: 1.000 pesetas. Se aprueba.

Relación número 20.—Asilo de la Caridad. Por suscripciones y donativos que puedan hacerse para el sostenimiento de este Asilo, 3.500 pesetas.

El señor Castillo (E.) propone 5.000.

El señor Herrero defiende a la Comisión.

Se pone a votación y se aprueba la enmienda del señor Castillo.

Relación número 21.—Recargo en la contribución de inmuebles: Producto calculado por el sobrante del 16 por 100 del recargo sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, después de satisfecho por el Tesoro las obligaciones de personal y material de instrucción primaria, conforme al artículo 28 de la ley de presupuestos del Estado, de 21 de diciembre de 1901, 40.000 pesetas.

El señor Castillo (don E.) propone 20.000.

El señor Herrero defiende la partida de la Comisión.

El presidente propone que quede la partida pendiente de discusión.

Se acuerda así.

Relación número 22.—Recargo en la contribución de subsidio.

Producto calculado del 40 por 100 sobre las cuotas que se satisfacen al Tesoro por contribución industrial y de comercio: 19.328'85 pesetas.

El señor Castillo (don E.) propone que esa cantidad se disminuya a 175.000.

El señor Herrero defiende la partida primera en nombre de la Comisión.

El presidente manifiesta que se recaudan unas 48.000 pesetas por este concepto al trimestre.

El señor Castillo retira su enmienda y se aprueba la partida consignada por la Comisión.

Idem por idem, que producirá la renta del Casino y Circos de recreo: 9.232'10 pesetas. Se aprueba.

Idem por idem, que producirá el recargo sobre el impuesto del consumo de gas y electricidad: 13.234'13 pesetas.

El señor Castillo (don E.) propone 8.000 pesetas.

Se vota esta enmienda y es desechada.

Las higos, pasas, dátiles, etc., ó en todo caso que se aumente en proporción menor al que pide la Comisión.

Respecto a la tributación de cada vaca estada con leche, existente en cuadras ó vaquerías, dentro del casco de la población, dice que no se puede fijar un tipo único y propone que tributen en la siguiente forma:

Cada vaca del país, 20 pesetas. Las de raza suiza, 25 ó 30, y las de raza holandesa, 50.

El secretario da lectura de la instancia de la Cámara de Comercio en la que pide que se eleven los derechos módicos a derechos de consumo; otra instancia de varios señores comerciantes en contra de la de la Cámara; otra de la Federación de obreros de Santander, en la que se dice que es perjudicial para la clase trabajadora la elevación de los derechos módicos a derechos de consumo; y otra, por último, de la Unión Cántabra Comercial, protestando también de esa elevación.

El señor Herrero, de la Comisión, defiende la elevación de los derechos módicos de los garbanzos a derechos de consumo y contesta a todo lo expuesto por el señor San Martín.

El señor Castillo (don E.) combate a la comisión, manifestando que la elevación de los derechos mata a las cooperativas.

Fide que se retire este punto del dictamen y que se estudie por todos los concejales.

El señor Ontañón defiende los derechos módicos.

El señor Basañez dice que si con la elevación de los derechos los ingresos del Ayuntamiento solo aumentan en 6 ó 7.000 pesetas, según ha manifestado el señor Castillo (don E.) no vale la pena de discutirlo y abortar el pueblo.

Ataca la supresión de los derechos del hieclo que propone la Cámara de Comercio.

En lo que se refiere a las vacas lecheras defiende a la comisión y cree que es necesario un tipo único.

Termina oponiéndose a la elevación de los derechos módicos.

Los señores Herrero y Mateo proponen que no se discuta a un mismo tiempo el dictamen de la Comisión y la instancia de la Cámara.

El señor Mateo combate lo manifestado por el señor Castillo (don E.) de que el aumento de los ingresos con los derechos de consumo establecidos por la Comisión ascienda solo a 7.000 pesetas.

El señor presidente propone que la modificación de las tarifas quede para el final, con objeto de ver si los derechos de consumo son ó no son necesarios para cubrir el déficit.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

Energética alimenticia

A mi amigo el distinguido doctor Morales

V

No pasaremos por alto punto tan importante como el de las reservas, directamente relacionado con el problema de la alimentación.

En el funcionamiento de los fenómenos vitales, cuando la sensibilidad se manifiesta y el pensamiento se ejercita, cuando los nervios se excitan, los músculos se contraen, y las glándulas segregan, en fin, cuando todo el material orgánico en pleno ejercicio de evolución, exhala y elimina, sufre una destrucción y se consume. Simplificándose genéricamente desciende a un grado inferior de complejidad y pierde la energía química, que potencialmente almacenaba. Pues bien, el alimento reconstituye esta destrucción funcional mediante las reservas que ha ido acumulando en el organismo. Para que esto suceda la energía química en potencia no puede pasar directamente a la energía gastada: el alimento, al ser ingerido, no pasa tal cual es a situarse en este órgano ó en aquel, sino que antes sufre diversas modificaciones en el aparato digestivo, en la sangre, en el hígado, en el mismo órgano considerado; únicamente, después de estos cambios, quedará con el parte constituyente y en el concepto de reserva.

De no darse qué clase de alimento es el propio de cada órgano para formar sus reservas. Se trata de admitir con Chauve y que el músculo funciona por la reserva de glucógeno que dispone: en este caso, la energía mecánica muscular dependería de la energía química potencial de glucógeno. También sabemos que en el cerebro a costa de que alimentos albuminóideos grasos ó hidrocarbonados, el músculo reduce la reserva de glucógeno, que consume en sus contracciones, aunque resulte bastante vorosísimo, está a cargo de estas categorías nutritivas, previas las transformaciones mencionadas; así pues, clasificamos todos los fenómenos de la vida animal en dos grandes períodos, primero, *período de energía ó destrucción de reservas*, correspondiente a hechos funcionales y segundo, *período de regeneración de energía ó reconstitución de las reservas en el reposo del organismo.*

Más difícil es aún llegar a saber de qué manera se conduce el protoplasma en su reposición. Dantec establece la siguiente hipótesis: la materia esencialmente activa aumenta durante el funcionamiento y se destruye en el reposo. Por consecuencia, sigue ley inversa a la de las reservas. Este principio no puede comprarse, pero, tiene a su favor explicación en la Energética, según en cual la asimilación, que organiza al protoplasma activo, necesita el empleo de energía, porque su reconstitución no es como la de las reservas un acto sencillo, sino por el contrario un fenómeno de síntesis evidente, de grandísima complicación química, de extraordinaria energía. Aunque en este particular parece que la razón está de parte de Dantec, conviene no seguirle en toda su doctrina, pues he podido apreciar en ella algún error fundamental, al negar que las manifestaciones del

ser vivo varían acompañadas siempre de destrucción orgánica, cuando es así que los análisis de los materiales excretados demuestran palmarmente la demolición del cuerpo humano después del trabajo fisiológico.

Hay que tener presente que la opinión de Dantec sobre el protoplasma, aceptada como buena, no pasa como otras tantas de apariencia lógica, del terreno de las conjeturas, por carecer de comprobación experimental; pues todavía no hemos conseguido ni lo conseguiremos describir la estructura íntima de la molécula de albúmina. Ni las célebres investigaciones de Robin, Miescher, Schutzemberger y Hübnermann, ni Kossel con su famoso *núcleo cúbico* ni cuantos trabajos se deben a notables histólogos y hembrólogos, que a través de lentes poderosas y preciosos cultivos descubren nuevos horizontes para la ciencia, sirven para explicar el *primus motus* de la causalidad fenoménica, el punto de arranque de la vida, su primer brote.

GABRIEL M. DE POMBO IBARRA.

(Se continuará).

Panorama

Que le choque al lector ó no le choque es menester volver a hablar del bloque.

Según dice *El Mundo*, en vista de que el bloque no ha logrado adquirir la necesaria consistencia en ninguna de las tentativas que se han hecho hasta ahora, se ha pensado en llevar a cabo una nueva, que tendrá lugar en Zaragoza.

«Se preparará—escribe dicho periódico—un acto grandioso, solemne, al que asistirán los señores Alvarez (don Melguades) y Canalejas, advertidos convenientemente de que deben permanecer mudos.»

«Vaya un concepto que de Canalejas y de don Melguades tienen formado los organizadores de ese acto!»

Para que resulte solemne y grandioso, se tienen que callar a los señores.

Pero ya saben ellos por qué lo hacen.

Apelan a esas fórmulas tan toscas porque en bloque cerrado no entran moscas!

Según añade el citado periódico, aunque todos los elementos que habrían de formar el bloque tienen su representación en el Parlamento, no se inventará su realización en éste, discutiendo a la vez del país, sino por medio de conferencias privadas.

En la característica de estos *liberetes* haré de que disfrutemos en España.

En sus marchas y contramarchas, ya magnas, ya sencillas, no apelan a las Cámaras, sino a las convecciones!

He aquí lo que han hecho en la noche del 29 al 30 del pasado octubre unos cerros en Santuario de Reinoso.

Entraron en una fragua rompiendo el candado de la puerta principal, y se llevaron un burlí, una reja de azada, un triángulo, un compás y un mandil.

Tataros de entrar en una taberna, para lo cual escalaron la pared de la fachada principal, sacando dos piedras labradas de sesenta centímetros de longitud por treinta de altura, sin que el huésped que hicieron pasara al interior del local.

Rompieron la cerradura de la puerta de la iglesia y entraron en éste, aunque no se llevaron nada.

Y en una casa particular hicieron un escaló de sesenta centímetros en circunferencia, aunque no llegaron al interior por el mucho espesor de la pared.

Todo esto en una noche.

Leyendo la relación de esta brillante campaña realizada en unas cuantas horas, a los ladrones de Santander se les debía caer la cara de vergüenza.

¡Parece mentira que los ladrones de Santander de Reinoso sean más activos que los de la capital de la provincia!

En Houston hay un joven llamado Atly que es un fenómeno notabilísimo.

En aquella población le llaman el hombre eléctrico, porque resulta que Atly es un *verdadera pila viviente*.

Se le pone en contacto con los hilos de un ventilador, y el ventilador empieza a dar vueltas verdiginosamente; saca mano a una bombilla de 32, y en la bombilla se produce inmediatamente la incandescencia; empuja a una varilla de hierro, y no hay en toda su esfera de acción cuerpo que no se mueva y acuda presuroso a la influencia atractiva del joven y distinguido imán.

El fenómeno lo ha descubierto un dentista a quien el hombre eléctrico se presentó un día para que le extrajera un diente. El buco del dentista empujó las pinzas y apenas se había aproximado al paciente sintió una sacudida que le derribó debajo del sillón. Era la corriente desarrollada por el cuerpo del hombre pila.

Este ha sido reconocido por numerosos médicos y todos se han quedado sorprendidos ante el fenómeno.

El hombre eléctrico, además, tiene la singularidad. No hago mención de este detalle porque sea importante, sino porque se presta a una consideración.

El método que le extraiga la singularidad en su día quedará, como padrino, a altura notable.

Siendo una pila el paciente, será muy justo que día a día se extraiga de la planta que se ha descubierto el fenómeno.

Dicen de Londres que un grupo de obreros hambrientos ha estado tres días de ayuno.

¡Vaya un sitio, a propósito para aplacar el hambre!

Unos cuantos obreros, agrega el telegrama, han sido detenidos.

Claro. Detenidos como algunas carias. Por mala dirección.

Junta local de Emigración

En el Boletín oficial del 24 del pasado se publicó la siguiente convocatoria:

«Para la elección de los vocales y suplentes que deben representar en esta Junta a las Sociedades obreras y a los navieros, armadores y consignatarios de este puerto, conforme a lo dispuesto en los artículos 11 de la ley de 21 de diciembre de 1907 y 72 del Reglamento para su aplicación, la Junta local de Emigración, constituida provisionalmente, ha acordado:

1.º Señalar el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de esta convocatoria en el Boletín oficial de la provincia, para que los armadores, navieros y consignatarios de este puerto, residentes en el término municipal, que quieran tomar parte en la elección y hayan sido autorizados para dedicarse al transporte ó expedición de emigrantes, envíen a la Secretaría de esta Junta (Boulevard de Pereda, 25, entresuelo) los boletines electorales que con tal objeto deben suscribir, en los cuales deberán consignar:

a) El nombre de un candidato propietario. b) El nombre de un suplente. c) El nombre del elector y su firma.

Los electores navieros deberán estampar además el sello de la compañía que representen.

Cada boletín se incluirá en un sobre lacrado, y en su cubierta se escribirá: «Junta local de emigración del puerto de Santander. Elección de vocales, representantes de navieros, armadores y consignatarios y la firma del elector.»

Este sobre se incluirá en otro, dirigido al presidente de la junta local, y si se enviara por el correo deberá ser certificado.

2.º Que las sociedades ó asociaciones obreras legalmente constituidas en este término municipal, designen sus compromisarios para la elección de los dos vocales y dos suplentes que han de representar a los obreros en la Junta, conforme al artículo 11 de la ley.

A este propósito, cada Sociedad reunida en junta dentro de los once días siguientes a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial, designará su compromisario, elegido entre los individuos que a ella pertenecen. Acordado el nombramiento, el presidente de la Sociedad extenderá la credencial a la persona que hubiere sido designada, y en el término de tercero día, a partir de la elección, comunicará el nombramiento al presidente de la Junta local (Boulevard de Pereda, número 25, entresuelo).

Las sociedades observarán rigurosamente el cómputo de los términos antes fijados, que serán fatales é improrrogables.

Santander 22 octubre de 1908.—El presidente de la Junta local de Emigración, Alberto Gutiérrez Vélez.

SUSCRIPCIÓN

para la obra del Jubileo Sacerdotal de S. S. Pio X

(CONCLUSIÓN)

Suma anterior: 14.439 42

Parroquia de Bárcena de Pie de Concha: 219 58 65

Idem de Santibáñez de Carrizoso: 215 31 55

Idem de Tezanos: 212 28 55

Idem de Pedrosoto: 109 8 50

Idem de Obrón: 34 12

Idem de Riotuerto: 2 23

Idem de Limpias (2.ª vez): 46 9 50

Idem de Lantueno: 66 12 50

Idem de Sañá y Tarrueza: 155 17

Gran Fotografía DE Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio Gómez, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios nunca vistos por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores americanas trabajo garantizado seis pesetas.

No retratarse en otra parte sin antes visitar esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, 2.—Santander

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un crimen
A las seis de esta mañana y sin que mediara palabra alguna, ha sido muerto de una cuchillada el capataz de la mina «Parrichu» en Zarzamo, por el obrero Rufino Ayazabal. El criminal fué detenido.

Una desgracia
De Las Carreras comunican que ayer, a las cuatro de la tarde, hallándose cazando se le disparó a un individuo la escopeta casualmente, matando a su compañero.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver.

NOTICIAS

Francisco Setién
ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 a 11.—Blanca, 42, 1.º

Coqueluche, catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el **Anticatarro Roselló**. De venta farmacias y droguerías.

Accidente desgraciado
Según nos comunica nuestro corresponsal de Torrelavega, el domingo a la tarde ocurrió en el pueblo de Ganzo, un sensible accidente de que fué víctima un joven de aquel pueblo, llamado Victoriano Barranda.

Encontrábase este probando un revólver, y después de hacer con él algunos disparos, se puso a examinarle con tan mala fortuna ó falta de precaución que se le disparó, penetrándole el proyectil en el pecho.

Inmediatamente se dió parte al Juzgado de Torrelavega y al médico señor Velarde, que le hizo la primera cura, falleciendo el herido en la madrugada de ayer.

Ayer le fué practicada la autopsia por el referido médico y el forense señor Revuelta, viéndose que el proyectil le había atravesado un pulmón.

R. Presmanes dentista
Fuente, 1, duplicado, príncipi

MUJERES! Cura todas vuestras molestias **La salud de la mujer**, de I. Laguna.

Instrucción pública
Los haberes del personal de maestros correspondientes al mes de octubre, próximo pasado, se paga en la forma siguiente:

Partido de Santander.—Los días 4 y 5, la capital, los cuatro pueblos y Ayuntamientos del partido.

Partido de Torrelavega.—El día 6 en dicha ciudad, y el 8 en Las Fraguas.

Partido de Reinos.—Desde el 4 al 20 en el Suorral del Banco Mercantil de dicho punto.

Como es costumbre, se ruega a los señores maestros concurren al cobro en los días señalados.

Niña quemada
Hallándose ayer en un puesto de castañas, situado en la calle Alta, la niña de 6 años Ramona Fernández, tuvo la desgracia de caer sobre el hornillo del puesto, causándose varias extensas quemaduras en un costado.

La niña se referenció fué curada en la Casa de Socorro.

MANUEL PEDRETA
MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Exquisitos chocolates Benedictina,
Confitería «La Galdiana»

Mañana celebrarán los carlistas de esta ciudad la fiesta de San Carlos con un banquete en la fonda de la Ignacia, al que asistirá el señor don Lorenzo Sáinz, diputado por Tudela, que se encuentra accidentalmente en esta ciudad.

El vapor **Alfonso XIII** llegó sin novedad a la Habana el día 1.º del corriente por la noche.

El niño de seis años, llamado Leonidas Vezaga, tuvo la desgracia de caerse en el alto de Miranda, donde vive, causándose la fractura del brazo derecho por su tercio inferior.

Después de curado en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

Dtor. Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once a una, San Francisco, número 13.

EL AGUA DE SOLARES
ha quedado ya considerada como la mejor agua de mesa, por ser la más solicitada por el público inteligente.

Bomberos Voluntarios
Se convoca a todos los individuos del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo a la procesión que se celebrará hoy con motivo del aniversario de la catástrofe del **Machichaco**, debiendo encontrarse a las tres de esta tarde en el parque.—El primer jefe.

JOB es el mejor papel francés de hilo que se fabrica para cigarrillos. De venta en todas las estaciones.

Depositarlos exclusivos para Santander y provincia.

OBJETA Y GUTIÉRREZ—BURGOS, NÚM. 1

VICENTE AGUINACO OCULISTA

Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

EL ÁCIDO ÚRICO
viene con la edad. Al exceso de ácido úrico que se forma en el sistema y del cual el sistema por sí solo es incapaz de expeler, son debidos los sufrimientos de la gota, reumatismo, cálculos, artritis, inflamación de las «arturas». Estos son curados por

Uricure

El Uricure procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de SCOTT, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de SCOTT. Precio de la botella de 50 tabletas: 3,50 pesetas. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y diríjase a «Uricure», D. Carlos Marés, Calle de Valencia 433, Barcelona.

Sección de espectáculos

Salón Variedades
Hoy, martes, a las cinco de la tarde, primera representación de la grandiosa zarzuela en cuatro actos y 18 cuadros, original de los señores Ramos Carrión y maestro Caballero, titulada

LOS SOBRINOS DEL CAPITAN GRANT
Espéndice decorado, pintado por el reputado escenógrafo señor Lafuente. Sastretería construido expresamente, atrezzo, maquinaria, etc., etc.

Preferencia, 1 peseta. Entrada general, 50 céntimos.
Por la tarde, de tres a cinco, sesiones de cinematógrafo, con todas las cintas nuevas.

Casa de la zarza en Francia, Hermosa florista, De dichas de un marinero, El pequeño cojo, Adelante con la música (en colores), Musich, Hall de los perros, El hombre anuncio, Peregrinación de una pulga, Viaje diabólico, El sombrero.
Precios de preferencia, 20 céntimos. Idem general, 10 céntimos.

Salón Pradera
Función por secciones para hoy: A las cinco y media, **Don Juan Tenorio**. A las nueve y media (sección doble) la zarzuela de éxito inmenso **Amor ciego y La Verbenita de la Palma**.

Ya están puestos a la venta los renombrados huesos de los Santos que con sabor sin igual, como lo tiene acreditado, elabora la confitería de RAMOS, BECEDO, 11.

Bolsas

DE MADRID

	Día 31	Día 2
Interior serie	88 60	88 55
» » E.	88 60	88 65
» » D.	88 90	88 95
» » C.	86 25	86 35
» » B.	85 70	85 70
» » A.	85 65	85 75
» » G y H.	100 00	101 80
Amortizable 5 por 100	101 60	101 80
» » E.	101 50	101 80
» » D.	101 80	101 75
» » C.	101 60	101 75
» » B.	101 60	101 75
» » A.	101 60	101 80
» » G y H.	108 50	108 75
» » E.	41 75	41 50
Obligaciones	102 00	100 00
Cédulas al 4 por 100	100 95	100 90
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	00 00	00 00
Banco de España	443 00	438 00
Tabacalera	392 00	383 00
Banco Hispano-Americano	100 00	100 00
Francos	13 65	11 70
Libras	27 99	23 03
Interior, fin.	88 55	88 80
Exterior en París	95 25	00 00

Telegrama de Renard y C.ª

DE BILBAO

2 noviembre
Interior 4 por 100: series A y G, 85.
Banco Hispano-Americano: papel a 150.
Idem de Vizcaya: dinero a 265.
Crédito Unión Minera: p. p. a 445.
La Polar: papel a 95.
Aurora: 45 3.
Maritima Unión: papel a 30.
Ferrocarril de Santander a Bilbao: papel a 115.
Minas de Gala: 103 25 y 103 50.
Sierra Menera: operación en report a 98 céntimos y 49 fin diciembre.
Castillo de las Guardas: papel a 95.
Minas y ferrocarril de Carreño: papel a 80.
Explotivos: papel a 338.
Altos Hornos: 277.
Unión Resinera: 82 50.

Cotización de corredores de la plaza

OFERTAS Y DEMANDAS
Acciones Compañía Montañesa, dinero 76.
Idem Maritima Unión, dinero a 25 para cantidad.
Idem Minas de Heras, papel 72.
Idem Nueva Montaña, con cédula, papel 50.
Idem La Alianza, papel 98.
Idem del ferrocarril Cantábrico, ordinarias, dinero 77 50.
Idem de la Azucarera, ordinarias, dinero 49 50.
Idem idem, preferentes, 108 50.
Amortizable 5 por 100 dinero a cotización.
Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel 114.
Idem idem de Santander a Bilbao (1902), papel 93 25.
Idem idem de Ariza, papel 107.
Idem Nueva Montaña, papel 90 80.
Idem Azuara, dinero 102 25.
Santander 2 de noviembre de 1908.—El administrador, Marino Gutiérrez.

LANERÍA Y COLCHONERÍA

Delo Cuesta

RECEDO 11

SANTANDER

TELÉFONO 2115

DAMAS COSMIRAGUANO:

PLUMA Y PIELS:

DUVET, CRIN, EDOREDONES

TORRAS Y PINAS

ESPECIALIDAD EN COTIZACIONES A LA HOLESA

Minas

Se admite la renuncia de las minas «Tirín», de don Francisco Granel; «Leopoldo», de don E. Herrero, y «Segunda Tirín», de don Francisco Granel.

Se ordena extender títulos de propiedad de las minas «Segunda Leandro», de don José Echevarría, «Imprevista», de don Victoriano Rivas.

Se admite la renuncia de la mina «Sofía», número 9.965, de don Juan Granel.

Se admite la renuncia del registro «Santiago», de don Severino Duo y del «Felisa», número 13.430 del mismo.

SE ADMITEN HUÉSPEDES FIJOS

desde 3 pesetas. Atarazanas, 5, primero.

Guayacose

GUAYACOL SOMATOSE líquida
Cura los y afecciones pulmonares

Herido con unas botellas
Ayer fué curado en la Casa de Socorro un chico de 16 años llamado Santiago Peña, vecino de Lugar del Monte, el cual tuvo la desgracia de caerse, causándose con dos botellas que llevaba varias heridas en las palmas de las manos.

Los que se sientan con prematura vejez se rejuvenecerán con el popular **Biogeno Khonill**.

La **Carne Líquida** del doctor Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la anemia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

Café Novelty

Todos los días, de nueve y media a once y media de la noche, concierto a gramófono, último modelo del mundo, con acompañamiento de octeto. Este establecimiento sirve los cocktails parisien y el aperitivo refrigerado Drack.

ANTONIO ALBERDI

MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Merece especial recomendación el Hotel de AMBOS MUNDOS de Barcelona, por su confort y grandiosidad. Tiene 160 habitaciones, todas exteriores, por estar emplazado en un edificio a cuatro fachadas; en cuanto a precios resulta ser el más módico de los de primera clase.

Precios de los calzados de invierno

en las casas de Ramos Hermanos, Plaza Vieja 2, y Blanca, 13 (al lado de la droguería).
Brodequines y botas oscuras para cae de ballero, 10 y 11 pesetas; botas de cartón, de hierro, cosidas, clase superior, 13 y 14 pesetas.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO

ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.
Gabinete de rayos X y sus aplicaciones
Baños de luz, electricidad médica, masaje vibratorio, etcétera
Pasaje de Monóchez Pelayo (Villa Angeles)
Consulta de 4 a 7

La Verdad y el error.

Muchas emulsiones hay, pero solo una Emulsión SCOTT. La Emulsión SCOTT es la verdadera.

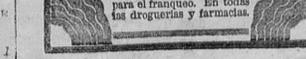
La Emulsión SCOTT se diferencia de cualquier otra emulsión:

1. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que disfruta de una interminable lista de curas verdaderas en afecciones del pecho, anemia, escrófula, raquitismo y toda forma de debilidad.
2. La Emulsión SCOTT es la única emulsión a base de los ingredientes mas puros y eficaces convertidos en crema agradable y digerible lograda por el procedimiento original perfeccionado de SCOTT.
- 3.

La EMULSIÓN SCOTT

es la única emulsión autorizada para llevar sobre el paquete la marca del «pescador y el pescado» ó sea la marca que garantiza una curación.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden (75 cént. en sellos de correo) para el franqueto. En todas las droguerías y farmacias.



Pídase en todas partes Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Díjanse los pedidos a Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

información telegráfica

Madrid 1—12 n.

Los alcoholeros. — Conferencia
Esta mañana conferenciaron con el subsecretario de Hacienda y el director general de Aduanas los diputados que tienen presentadas enmiendas al proyecto de ley de alcoholos.

Hablaron acerca del importe de la cuota, que es el caballo de batalla en esta cuestión.

Los diputados se mantuvieron en su petición de que se rebajara, asegurando que a pesar de la rebaja obtendría el Estado los catorce millones anuales que calcula de ingreso por este concepto, comprometiéndose a elevar la cuota en caso de que no se recaudara dicha suma.

Añadieron que habrá años en que el Estado recaudará diez millones más sobre lo presupuestado por emplearse el alcohol industrial en vez del vínic.

El subsecretario de Hacienda y el director de Aduanas se negaron a aceptar la rebaja.

Los diputados salieron disgustados de la entrevista.

Mañana celebrarán otra conferencia.

El Rey en Cataluña. — Noticias oficiales.
En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de Figols dando cuenta de que el Rey estuvo esta mañana visitando las minas de aquella comarca.

Entró en las galerías y los obreros le ovacionaron, departiendo con ellos amablemente.

Las huelgas en Riotinto. — Manifestaciones de Lacier, va. — Telegrama de Huelva
El ministro de la Gobernación ha declarado hoy que carece de importancia el movimiento huelguista iniciado en Riotinto.

Lo sucedido hasta ahora es que los obreros de la mina «Sur» demandan aumento de jornal, habiendo aparecido pasquines en los que se excita a la huelga.

El ministro dice que no puede asegurarse si los obreros de las demás minas secundarán ó no este movimiento, pero que se han adoptado las precauciones necesarias.

El señor Lacier va terminó diciendo que el Gobierno resolverá en justicia.

Despachos de Huelva dicen que han marchado a Riotinto fuerzas del ejército y de la benemérita.

Nube de langosta
Un telegrama oficial participa que en la costa de la Gran Canaria ha caído una nube de langosta roja procedente de Africa, habiendo llegado a formar el insecto una capa de siete centímetros.

Se ha comenzado a recogerlo y enterrarlo.

Está a Cervantes. — Un telegrama de la Habana. — Contestación del señor Maura
El presidente del Consejo de ministros ha recibido del gobernador provincial de la Habana el siguiente despacho:

Se ha inaugurado hoy la estatua de Cervantes con gran solemnidad y con asistencia de las autoridades y corporaciones é inmenso público, en la plaza de San Juan de Dios, por iniciativa del Consejo provincial apoyado por la Lonja de comercio y la prensa local.

Se ha acordado comunicar a V. E. un fausto suceso como muestra de cordialidad de relaciones entre la madre patria y la republica cubana.

El presidente del Consejo ha contestado lo siguiente:

«El Gobierno español agradece vivamente a V. E. afectuoso telegrama sobre la inauguración de la estatua de Cervantes, felicitándose en nombre de la nación entera de ese homenaje a una de las más puras glorias de la raza, en el culto a las cuales comulgan cuantos pueblos la representan en el mundo.»

Una comisión
Visitó hoy al ministro de Fomento una comisión de consumidores de

Los liberales lo atribuyeron al proyecto de reforma de la ley del Banco.
El Rey en Cataluña

En una mina de carbón. — 1.200 metros á caballo. — En las entrañas de la tierra. — La misa de difuntos.

De Barcelona telegrafían dando extensos detalles del viaje regio.

Anoche el señor Maura conferenció con Su Majestad informándole extensamente de las últimas explosiones que han tenido lugar en Barcelona.

Para las ocho de la mañana de hoy estaba anunciada la excursión a las minas de carbón.

A dicha hora salieron de Figols, á caballo, don Alfonso, Maura, el general Echagüe y otras distinguidas personas, formando una vistosa y lucidísima cabalgata.

Al trote ligero subieron desde el río los excursionistas hasta una altura de 1.200 metros, salvando verticuetos difícilísimos, abiertos entre rocas, y casi inaccesibles.

Llegados a la cima de la montaña tuvieron que descender por la vertiente opuesta más de 400 metros, hasta llegar a la boca de la mina «San José».

Junto a la boca esperaba el alto personal de la factoria y numerosos obreros.

La llegada de Su Majestad fué saludada por el disparo de numerosos cohetes, prorrumpiendo los mineros en estruendos vivas.

El interior de la mina estaba engalanada con banderas y arcos de follaje.

La comitiva regia penetró en la primer galería montando en un tren y recorriendo dos kilómetros por el interior de la mina.

El viaje fué muy pintoresco agrandando extraordinariamente a Su Majestad.

Después regresó a la boca de la mina.

A la salida visitó don Alfonso los motores de la fábrica de trituración de minerales y otros talleres.

Terminada esta visita la cabalgata volvió grupas, regresando a Figols.

En la capilla de las minas oyó Su Majestad misa de difuntos, imponiéndosele la ceniza.

El regreso de Figols. — Un banquete. — Regreso á Barcelona

A las once abandonó Su Majestad a Figols tributándole el vecindario en masa una entusiástica despedida.

En Oliván, á donde se dirigió el joven y animoso monarca, recibió las mismas muestras de simpatía que en los demás pueblos visitados.

En Oliván visitó la magnífica finca del marqués de Monegí, donde asistió a un banquete en su honor.

Entre los comensales figuraban los bispos de La Seo y Solsona y los miembros más distinguidos de la colonia industrial de la región.

Terminado el banquete visitó don Alfonso la fábrica situada en Sallent. Los numerosos obreros de dicha fábrica aclamaron al regio visitante con verdadero entusiasmo.

El intrépido é infatigable soberano se mostro á extraordinariamente complacido de su excursión.

Hablando con el señor Muntadas hizo grandes elogios de la industria catalana y del carácter laborioso de los hijos de esta región.

Desde Sallent el Rey, el señor Maura y las demás personas de la comitiva montaron en automóviles y regresaron á Barcelona.

El viaje de regreso se hizo sin novedad, llegando a la capital catalana á las siete de la noche.

Más noticias de Barcelona
Nuevos telegramas de Barcelona dicen que se asegura en aquella capital que durante la primavera pasarán allí una temporada los Reyes don Alfonso y doña Victoria y la Reina madre doña Maria Cristina.

También dicen que han comenzado los preparativos para la revista militar de mañana.

La oficialidad del crucero **Cataluña** visitó al rector de la Universidad agradeciéndole el concurso prestado por los estudiantes con motivo de la suscripción para la bandera del crucero **Cataluña**.

El rector invitó á sus visitantes á pasar al hospital clínico de la Universidad, el que visitaron.

Captura de los asesinos de los guardias
La primera noticia. Se com- prueba la detención. Se- ción enveja

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADR AZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Rubio, 11, frente a la estación de los I. C. de la Costa

Depositos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio Lopez, núm. 6; Ruameor, núm. 8

del gobernador de Sevilla dando cuenta de haber sido capturados en aquella provincia dos de los asesinos de los guardias de Jerez.

La noticia de la captura produjo gran impresión, pues la horrible tragedia había despertado extraordinario interés, estando todo el mundo pendiente del resultado de las batidas dadas por la guardia civil.

El telegrama del gobernador decía que la detención la habían efectuado en Pedrera dos guardias jurados, declarándose desde el primer momento los foragidos autores del asesinato y haciendo una relación detallada del mismo.

Poco después de este telegrama recibieron otros particulares dando también la noticia y agregando detalles de la misma.

Los retratos de los bandidos en Pedrera.—Hallazgo de dos merodeadores.— ¡Son los mismos! — La detención

Ayer mismo el gobernador de Sevilla envió a los principales pueblos de la provincia la filiación de los bandidos y el retrato de los mismos. A estos envíos añadió órdenes concluyentes para que se ejerciese una activísima vigilancia por los contornos del pueblo.

El alcalde de Pedrera, al recibir el oficio del gobernador, repartió los retratos y la filiación entre la guardia civil del puesto y los guardias jurados de los montes vecinos.

Al hacer la entrega repitió de palabra las instrucciones que por oficio le había enviado la primera autoridad civil y encareció su más exacto cumplimiento.

Entre los guardias a quienes entregaron las señas de los bandidos, figuraban los jurados Fernández y Vergel, los cuales salieron juntos a ejercer la acostumbrada inspección por los montes que tenían a su cuidado.

Pocos pasos habían andado cuando se encontraron de manos a boca con dos sujetos de aspecto sospechoso que al parecer trataban de ocultarse entre la maleza del monte.

No pasó esto inadvertido para los guardias, los cuales se dirigieron hacia los sospechosos.

El aspecto de estos era miserable, y sus ropas polvorientas y sucias denotaban que sus dueños acababan de hacer una gran jornada.

Al ver ante sí a los dos vigilantes se inmutaron y trataron de escabullirse.

Pero ya era tarde.

A la memoria de los guardias vino el recuerdo del crimen de Jerez, y a ambos asaltó simultáneamente la idea de que aquellos dos merodeadores pudieran ser los autores de los asesinatos.

Instintivamente, y sin consultarse la sospecha Vergel y Fernández sacaron los retratos que obraban en su poder y los cotejaron con los dos desconocidos.

Sin poder contenerse brotó de los labios de ambos la misma exclamación: ¡son los mismos!

Mientras tanto los foragidos, viendo que habían sido descubiertos trataban de internarse en el monte.

Uno de los guardias se echó el rifle a la cara y les intimó a que se rindieran para identificar su personalidad.

Ninguno de los dos opuso resistencia alguna. Dejaron que los guardias se acercasen a ellos sin pronunciar una sola palabra. En sus semblantes se retrataba el abatimiento.

Los aprehensores empezaron en seguida un rápido interrogatorio verbal.

—¿Cómo se llaman ustedes?— preguntaron a los detenidos.

—Juan Martínez y Laureano Gómez— contestaron aquellos sin vacilar.

Estos nombres coincidían con los de los foragidos, confirmando esto con la misma relación de su crimen que aquellos hicieron a poco.

Con gran lujo de detalles refirieron las circunstancias de su delito y los episodios de su fuga.

Si pérdida de tiempo los guardias aseguraron fuertemente a los dos criminales y los condujeron a Pe-

drera poniéndolos a disposición del juez municipal.

Ante esta autoridad ampliaron los bandidos su declaración, ratificándose en todo lo dicho.

El fiscal envió a los criminales fuertemente custodiados y en unión de las actuaciones al Juzgado especial que entiende en este crimen.

La noticia en Jerez.—Para las familias de los guardias. El Juzgado militar.

De Jerez dicen que la noticia de la captura de los dos asesinos ha causado en aquella población una gran impresión.

—El director del periódico *El Guadalete* ha hecho entrega a las autoridades de 668 pesetas, recaudadas en suscripción pública para aliviar la suerte de las familias de los guardias asesinados.

—El gobernador militar ha nombrado juez especial para que instruya esta causa al capitán don José Labón Quintero y secretario al sargento Antonio Carballo.

ÚLTIMA HORA

Defensa de la madrugada

Madrid 3—3 m.

Gratificaciones

El señor Lacierva ha dispuesto que se gratifique a los guardias jurados que han capturado a los asesinos de los guardias civiles.

De Vigo participan que se ha enviado al señor Lacierva una solicitud pidiendo que se gire una visita de inspección a la administración de aquel Ayuntamiento.

De Vigo participan que se ha enviado al señor Lacierva una solicitud pidiendo que se gire una visita de inspección a la administración de aquel Ayuntamiento.

Heridos

El gobernador de Jaen ha telegrafado que la benemérita ha detenido a dos feroces criminales que habían cometido toda clase de delitos.

Los perseguidos se resistieron y los civiles dispararon, hiriéndolos gravemente.

Más del Rey en Barcelona

De Barcelona comunican que don Alfonso asistió anoche al teatro Romea donde se representaron dos funciones en catalán.

La calle del Hospital, donde se halla el teatro, estaba profusamente iluminada.

El teatro fué adornado con gran número de banderas, hallándose en el centro una grande con los colores nacionales.

El Rey fué ovacionadísimo a la entrada y salida del teatro.

Más bandidos.—Asesinatos evitados.

Comunican de Posadas que se ha averiguado que varios penados que se hallaban en Granada y Puerto de Santa María, y entre los cuales figuraba Juan Martín, uno de los asesinos de los civiles, tenían preparada la evasión en la misma forma que la realizaron aquéllos.

En Puerto de Santa María se recibieron oficios falsificados de la Dirección de prisiones fechados el 29 de octubre ordenando la traslación de los penados a la cárcel de Posadas para cumplimentar algunas diligencias.

El juez de Posadas telegrafió a la Dirección de penales que no tenía reclamado ningún preso, evitando el traslado y que los bandidos pusieran en práctica su proyecto.

Huelga en Riotinto.—Noticia confirmada

Comunican de Huelva que se ha confirmado oficialmente la huelga de Riotinto.

Trescientos obreros abandonaron el trabajo una hora después de haber entrado.

Hasta la hora de telegrafiar no ha habido ninguna protesta ni petición.

Los demás obreros continúan en el trabajo.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Rimen de un maestro hambriento.—Intento de asesinato.—El agresor arrepentido

De Sevilla dicen que el maestro del pueblo de Sanceno, de aquella provincia, ganaba tan escaso sueldo que le hacía muy difícil la vida.

Diferentes veces había acudido al virtuoso presbítero don Tomás Pérez, salicando que se le concediera un empleo.

El sacerdote, que es muy pobre, no pudo complacerle, exasperándose con esto extraordinariamente el peticionario.

Ayer llegó para él a hacerse la situación tan crítica, que no pudo comer y tuvo que dor al aire libre.

Hoy por la mañana se presentó de nuevo donde el sacerdote é incitado por la desesperación y por el vino, pues veinte céntimos que tenía los gastó en beber. Esgrimió el revólver é hizo un disparo.

Por fortuna la bala solo atravesó los manteos del señor Pérez y le causó unas ligeras rozaduras en un costado.

El agresor después preso se mostraba arrepentido de su criminal propósito y solicitó que fuese a verle el señor Pérez a la prisión para pedirle perdón.

Oiro suicidio

Comunican de Yecla que el industrial Juan Miguel Melero se ha suicidado, cortándose el cuello.

Disgusto en Ferrol

Noticias de Ferrol dice que reina gran disgusto en aquella población por temerse que quede desierto el concurso para construcción de la escuela.

Se organizarán mitins para pedir que se adjudique a quien mejor atiende a los intereses nacionales.

Pidiendo una inspección

De Vigo participan que se ha enviado al señor Lacierva una solicitud pidiendo que se gire una visita de inspección a la administración de aquel Ayuntamiento.

Violento incendio.—Dos abrasados

Telegrafían de Almería que un violento incendio ha destruido la casa de lebranza de Joaquín Mora.

Han perecido abrasados dos hijos del dueño de 11 y 17 años.

Las pérdidas son enormes.

DE MARRUECOS

El Hafid y el Mokri

De Fez dicen que llegó a aquella capital el Mokri siendo recibido por el Sultán Hafid, quien celebró una detenida conferencia.

En Tánger se cree que el Hafid volverá a Europa, á fin de obtener ciertas condiciones para la aplicación del acta de Algeciras.

La pascua del Ramadán.—El Hafid aclamado

Nuevas noticias de Tánger dicen que se ha celebrado con extraordinaria brillantez la pascua del Ramadán.

El Hafid recorrió a caballo la población, siendo aclamado con verdadero entusiasmo.

Extranjero

En Alemania.—Manifestaciones socialistas. Colisiones

Telegramas de Berlín dicen que una manifestación socialista recorrió ayer las calles de aquella capital cantando la Marsellesa.

Se produjeron varias colisiones con la policía, practicándose numerosas detenciones.

En Dresde se celebró otra manifestación de 30.000 socialistas en favor del sufragio.

Sangriento motín en Hong kong

Noticias llegadas de Hong Kong comunican que á consecuencia del *boycottage* que se hace á las mercancías de procedencia japonesa se originó un sangriento motín.

El populacho chino saqueó 26 almacenes, maltratando á los dueños.

Intervino la policía y resultaron varios muertos y numerosísimos heridos.

Se practicaron 250 detenciones. Continúa la excitación.

En los Estados Unidos. La elección presidencial.

Cablegrafían de Nueva York que parece seguro que de los 493 individuos que componen el gran colegio

electoral Taft puede contar con que serán elegidos 200 partidarios suyos. De Bryan serán 166.

Lo que se ignora es el partido á que pertenecerán los demás delegados.

Hasta ahora todas las ventajas parecen inclinarse del lado de Taft.

Nueva emisión

De Washington telegrafían que el Tesoro yanqui emitirá el 15 de noviembre 50 millones de pesetas.

Elecciones en Portugal.—Los monárquicos triunfan

De Lisboa dicen que se han celebrado las elecciones municipales.

Por las noticias que se tienen hasta la fecha se sabe que en la mayoría de los distritos han triunfado los monárquicos.

Hasta la fecha no se tienen noticias de que hayan ocurrido desórdenes.

Fanatismo bárbaro.—Espectáculo horroroso

En Brux (Bohemia) se han desarrollado gravísimos sucesos.

Muchedumbre fanática demolió en el cementerio las tumbas de los teheques, desenterrando los restos y esparciéndolos por las calles.

Tan horrible atentado no pudo ser evitado por la policía.

Después del atroz saqueo los alrededores del profanado cementerio presentaban el más horrible aspecto, pues muchos de los cadáveres yacían insepultos entre el fango.

Muchos perros andaban corriendo con huesos humanos en la boca.

Toros en Méjico

En Méjico se lidiaron ayer toros de la tierra que resultaron mansos.

Gaona estuvo muy mal matando. Chiquito de Begoña muy bien con la capa, con los palos y con el estoque.

EL CORRESPONSAL

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomaxil), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *vómitos* y el *enflequecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Básculas

Balanzas

Juan Carré IIII CALLE DE BALTANÓ, NÚM. 26 (frente al último muelle)

Construcción y reparación de toda clase de aparatos de pesar

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

Fundado el año 1865 por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 8 y 10

TELÉFONO 827 Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construidos expresamente, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; aspasitos *Gimnasio*, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores sólo para la primera enseñanza y clases especiales dependientes de ella. Pidanse reglamentos al director.

Se acaba de recibir en el Mue-

lle número 9, avena negra de Escocia, habas de Sevilla, heno de Holanda, salfada y demás forrajes y hortalizas é infinitad de flores de última novedad. Se reciben encargos.

CEPILLERÍA

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc.—PÉREZ DEL MOLINO, Plaza de las Escuelas.

Ostras frescas

Se hallan de venta á los precios de 0'50 0'75, 1'00, 1'25 y 1'50 pesetas docena. CAYETANO GÓMEZ.—Muelle, núm. 8

Lo que aconseja la ciencia

basándose en la experiencia: Tomen todas las personas café de las 'Cres Coronas'.

Tostador de café en gran escala. Clases finas y ordinarias. Ventas por mayor y menor. LA UNIVERSAL, Blanca, 19.—Santander

JOSÉ MANUEL ALONSO

Calderón, 11.—Santander ALMACÉN DE CEREALES Y ABONOS QUÍMICOS

Abonos Químicos

Coco—Habas—Cebada—Maíz Avena—Salvados—Harinillas Se venden en el almacén de coloniales de Adolfo Vallina

Almacén de vinos Blancos de la Nava Generosos y Vermouth de MANUEL GIL, Argumosa, 1, Torrelavega.

Se ofrece

juven de 18 años para escritorio cobrador é cosa análoga, con buenas referencias. Informarán en esta administración.

EL PILAR

S. Francisco, 30, é Isabel II, 2

Esta Casa pone en conocimiento del público haber recibido las novedades en **lanería, confecciones y camisería** para la presente estación, pudiendo asegurar que en cuanto á gusto y economía, es la casa que mejor está.

Se sirven géneros á domicilio

PRECIOS FIJOS MARCADOS EN TODOS LOS ARTÍCULOS

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca **Victoria**, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los estancos, á diez céntimos uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

Capitól evita la pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

Frasco, 4 ptas.—Villafraanca y Calvo, Droguería Central, Pérez del Molino y farmacia de Matorras (sucesor de Corpas).

Gran Sastrería Moderna

PARA SEÑORA Y CABALLERO DE UGENIO FERNÁNDEZ DEL RÍO

calle de San Francisco, número 33, frente al nuevo Ayuntamiento Santander

Doa maestros cortadores, uno modisto, extensa colección de pañería del país y extranjero, esmerada confección y precios fijos. Por las grandes existencias de telas, se detallan en cortes á precios muy económicos.

VISITEN LA SASTRERÍA MODERNA

ANEMIA

Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre GURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DE

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
El día 17 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 20 de SANTANDER y el 21 de CÁDIZ el magnífico vapor
Reina María Cristina
El capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasaje y carga para Coahuila y Paoliño, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO
El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 9 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor
Montserrat
Directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litoral de Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 21 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 10 de MÁLAGA y el 16 de CÁDIZ el vapor
Manuel Calvo
Directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lázaro y Colón, de donde parten los vapores los días 12 de cada mes para Panamá, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo y Cartapena, Coro y Guayana, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Caracas.

LÍNEA DE FILIPINAS
El día 24 de octubre saldrá de LIVERPOOL y el 7 de noviembre de BARCELONA, teniendo buques en las escalas intermedias, el vapor
C. López y López
Directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordar los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El día 8 de noviembre saldrá de BARCELONA el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor
P. de Sarrástegui
Directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS
El día 17 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 10 de VALENCIA, el 10 de ALICANTE y el 12 de CÁDIZ el vapor
Manuel L. Villaverde
Directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 20 de CÁDIZ el vapor
San Francisco
Este vapor sale directamente para Fernando Póo, con escala en Comblanc, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y del Océano Índico.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TÁNGER: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Agentes en Santander
CRIS. NIJOS DE ANGEI PEPEZ Y COMPAÑIA
Teléfono núm. 63



SERVICIO MENSUAL DE VAPORES CORREOS

SANTANDER, B. ARGENTINA, CUBA Y MEXICO
Vapores rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE CUBA, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS
El día 30 de noviembre saldrá de Santander para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Coahuila (México) el magnífico vapor de gran porte nombrado
SEVERN
Admitiendo carga y pasajeros de todas categorías. Precios a Habana en tercera clase, 195 pesetas; y 7 de impuestos; en segunda, 425 y 2 de impuestos; y en primera 525 y 4 de impuestos. Precios a Veracruz y Tampico: En tercera clase, 225 pesetas y 1 de impuestos; en segunda clase, 430 y 2 de impuestos; y en primera clase, 575 y 4 de impuestos. NOTA.—Estos vapores admiten pasajeros para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, con trasbordo en Vigo a grandes vapores de la misma Compañía.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Santander el día 10 de noviembre el magnífico y rápido vapor de gran porte, nombrado
PARANA
Admitiendo pasajeros de tercera clase.
Precio a Montevideo y Buenos Aires 125 pesetas, en 3.ª clase
Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.
A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las escalas, y el trato, en general, es excelente.
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender siempre con la máxima diligencia al pasajero.
Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario D. L. NIJOS DE ANGEI PEPEZ Y COMPAÑIA

P. Eduardo Laguillón
Jardinería honoraria del Excmo. Ayuntamiento
SANTANDER
Despacho Central: Marfillo, 6
Especialidades. Semillas. Árboles frutales. Plantas de invernadero. Arbustos. Árboles de sombra. Rosales y Clavos. Camélias. Fomaje. Flores rústicas, fuentes, rocas, cascadas. Trabajos rústicos, muebles, rocas, cascadas. Trabajos en flor. Cultivo de árboles frutales de 3'50 a 4 metros, especial para Asturias. Hortalizas de todas clases. Pudas.

LA ATALAYA
ESQUELAS DE DEFUNCION
En primera plana
A 1 columna Pesetas 15
A 2 columnas " 20
A 3 columnas " 60
A 4 columnas " 125
A 5 columnas " 350
A 6 columnas " 450
Plan. entera " 900
En tercera plana
A 1 columna Pesetas 10
A 2 columnas " 15
En cuarta plana
A 1 columna Pesetas 5
A 2 columnas " 10

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud.
Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON
Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"
Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.
J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exijase la Marca
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

1908 « AÑO XXX » 1908
ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY BAILLIERE)

CONTIENE
ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, institutos, etc., etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las ferias, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los puertos de España.
Las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduana de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.
PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.
AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, escritos en español e inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus tres ordenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la isla, en igual forma que el anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.ª América del Norte: México.
3.ª América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
De estos países, a más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier punto, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.
FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.
PRECIO 25 PTAS.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO REGULAR MENSUAL
ENTRE
Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coahuila) (Coahuila)
Para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Mexico (Coahuila) saldrá de SANTANDER directamente, el día 20 de noviembre, el magnífico vapor de nueva construcción,
FÜRST BISMARCK
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.
Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca saldrá de SANTANDER, directamente, el día 18 de noviembre, el vapor
PISA
admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Precios de tercera clase para Habana, Veracruz y Tampico, Pesetas 22,5 y pesetas 7 de impuestos. Para Montevideo y Buenos Aires, 250 y 1 de impuestos, 125 incluso impuestos.
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para el pasajero de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuenta con excepcionales comodidades.—Llevarán cocineros, camareros y camareras españolas.
y para informes sobre pasaje de tercera clase
Carlos Hoppe y Comp.
Don Herman Hoppe
quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.
Boulevard de Pereda, 29, Santander
Teléfono número 102

Vapores Correos Franceses
VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS
A LA
HABANA Y VERACRUZ
El 22 de NOVIEMBRE de 1908 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 esbaldas de fuerza nominal
La Navarre
admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.
El 27 de noviembre de 1908 saldrá de Santander el vapor
Perou
con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico. Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores
VIAL BLONK, Abogado, 32

La Previsión Andaluza
Sociedad anónima de Crédito y Seguro
Capital 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 225.000 pesetas
Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.
Quinta de 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.
Por 300 pesetas
Sin más gastos ni desembolsos
Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la reducción del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.
OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS
Para más datos y suscribirse díjense al representante en Santander, DON NÚÑEZ DE CAVIA, Cu. su del Hospital, 4.ª pl.—Domicilio social: Gravina, 9, Sevilla.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de navegación nacional y extranjera.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GUON y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

PEDID
los Chocolates y Bombones de Matías López
Representante en la provincia de Santander DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.